

Actualización Regulatoria Semanal

Sistemas Financieros y Regulación

ESPAÑA

- **CE presenta 5º informe de revisión del programa de asistencia financiera**
El documento confirma el cumplimiento de los requisitos horizontales del MoU aunque resalta la necesidad de llevar a cabo nuevas reformas económicas, fiscales y financieras.

EUROPA

- **CE propone separación y prohibición de actividades**
Propone: (i) prohibición de *proprietary trading* e inversiones en *hedge funds* (2017); (ii) potencial separación de *market making*, titulizaciones arriesgadas y derivados complejos (2018). Es más estricta que las iniciativas alemana, francesa, estadounidense y que las propias recomendaciones de *Liikanen*. Finalización de proceso legislativo: 06/2015 (Q&As).
- **EBA presenta las claves del ejercicio de estrés de este año**
(i) Ratio en escenario de estrés = 5.5% (frente a 8% en escenario base); (ii) Se estresarán riesgos de Crédito, Mercado, Soberano, titulizaciones y coste del *funding*; (iii) Horizonte temporal 2014-16. (iv) Cubre 124 bancos (50% de cada sistema financiero). Ver Q&As.
- **Reunión del Consejo Económico y Financiero Franco-Alemán**
Acuerdan: (i) finalizar normas de recapitalización bancaria directa (MEDE) el 10/03/2014 y (ii) presentar pronto propuesta conjunta de Impuesto de Transacciones Financieras (FTT).
- **CE propone aumentar transparencia de la banca en la sombra**
Centrada en *securities financing markets* persigue evitar la traslación de actividades a la banca en la sombra, en relación a la propuesta de reforma estructural presentada (Q&As).
- **CE propone establecer un marco de cooperación regulatorio con EE.UU.**
En relación al Acuerdo Transatlántico para Comercio e Inversión, propone un marco para la revisión de la regulación financiera existente y consulta previa a futuras aprobaciones.
- **MUS: Primera reunión de la Junta Única de Supervisión**
Pendiente de la aprobación de la Vice-Presidenta (*Lautenschläger*) y de 4 representantes del BCE, el 04/02 se presentará en Parlamento el primer informe de implementación del MUS.
- **ESRB aprueba marco de coordinación macroprudencial**
Establece procedimientos que deberán cumplirse en la elaboración de recomendaciones y opiniones por parte del ESRB para mejorar la coordinación con autoridades nacionales.
- **Consejo aprueba la Directiva de préstamos hipotecarios**
Es el último paso antes de la publicación en el BOUE. Los Estados Miembros tendrán dos años para transponer en sus legislaciones nacionales los contenidos de dicha Directiva.
- **EBA presenta nuevos requisitos para empresas de servicios de inversión**
Busca armonizar los requerimientos de fondos propios para empresas que tienen una capacidad limitada para ofrecer servicios de inversión así como para las gestoras de fondos.

Actualización Regulatoria Semanal

Sistemas Financieros y Regulación

- **PE publica enmiendas a la nueva legislación de sistemas de pago**

Incluyen cambios a las posiciones del PE sobre (i) la nueva Directiva de Sistemas de Pago (I y II) y (ii) el Reglamento de Tarifas de Pagos con Tarjetas (I). Serán votadas el 20/02.

ESTADOS UNIDOS

- **Fed publica guías para mejorar los planes de resolución**

Requiere de los 8 bancos más grandes **contar con información** sobre la gestión de colateral, sistemas de pagos, compensación, nivel de liquidez y acuerdos de financiación.

GLOBAL

- **IOSCO presenta recomendaciones sobre protección de *Client Assets***

Incluye **8 recomendaciones**, dirigidas a reguladores, que tratan de definir las responsabilidades de supervisores e intermediarios en la protección de *Client Assets*.

[Enlace](#) al ***Regulatory Outlook***